

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días, excepto los sábados.

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Iviza }
 franco de porte. . . } 10 rs.
 En los demás puntos }
 del Reino, id. id. } 12 rs.
 Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—VIERNES 30 DE JUNIO DE 1848.

Espíritu de la prensa.

(Del Heraldo.)

Siendo muy probable que los enemigos del gobierno actual se estén fatigando las cabezas para sacar todo el partido posible de la salida del Señor Isturiz de Londres, nosotros vamos á anticiparles este trabajo, con el designio de evitar el daño que puedan hacer en las almas cándidas sus interpretaciones. El Sr. Isturiz no ha sido echado de Londres: dejó aquella capital porque le pareció conveniente hacerlo, despues de haber recibido la noticia oficial del gabinete inglés que estaban suspensas las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y España.

Si lord Palmerston hubiera tomado esta resolución inmediatamente despues de la salida de sir H. Bulwer de Madrid, tendria á lo menos el mérito de la oportunidad, ya que no el de la justicia. Podria haber pasado por un despique *ab irato*, por una represalia, pueril en verdad é imprudente, pero que se fundaba en la antigua ley del talion, y que, en un país tan bíblico como Inglaterra, podría pasar por recuerdo del Deuteronomio. Se habría dicho generalmente, si tal hubiese sido la conducta del gabinete inglés, que no era fácil recibir de sangre fria un agravio tan imprevisto; que algo debía escusarse al primer arrebato de mal humor ocasionado por tamaña sorpresa; que el orgullo nacional herido no había dejado lugar á la reflexión. Entonces, como las esplicaciones eran de absoluta necesidad, y no podrian cerrarse las puertas sin esponerse por ambas partes á muy fatales consecuencias, no quedando en Londres quien pudiese servirles de órgano, estaba indicado el medio de la correspondencia epistolar entre los dos gabinetes, como el terreno legítimo de la discusión.

Las relaciones diplomáticas habían quedado suspensas; pero hubiera continuado este diálogo *in*

scriptis como el único medio posible de saber quién debía satisfacer á quien. Lord Palmerston ha querido proceder á su modo, y ha dado á esta negociación el giro mas extraordinario. La primera impresión del suceso no alteró su equanimidad; él mismo hizo alarde en el parlamento de la poca importancia que daba al negocio, y aunque, olvidando por un instante las reglas de la cortesía, que practica con tanto acierto y delicado gusto en sus relaciones públicas y privadas, no quiso favorecer con una audiencia al conde de Mirasol, continuó tratando al señor Isturiz como el representante de una nacion amiga, recibiendo sus notas, y contestándolas. Infírese de todo esto, que desde mediados de mayo hasta el 13 de junio, ni la devolución de las notas ni la espulsión del plenipotenciario habían parecido á lord Palmerston motivos suficientes para la medida que ha ocasionado la vuelta de nuestro embajador. Durante todo este tiempo, no obstante su irmitabilidad, no obstante sus deseos de vengar el agravio recibido, no obstante la premura con que lo habrá estado aguijoneando su agente, no creyó incompatible la permanencia del Sr. Isturiz en Londres con la posición de persona ofendida que debía tomar su gobierno, interin no se presentasen pruebas de la justicia con que el nuestro ha obrado.

¿Qué ha sucedido en este intervalo para motivar la ruptura de las relaciones? Según parece, la excusa ha sido que el gabinete inglés no ha quedado satisfecho con las esplicaciones que se le han dado; pero, ¿quién ha dicho á lord Palmerston que estas esplicaciones están agotadas? ¿Dónde se ha visto que en una negociación diplomática baste la voluntad de una de las partes para darla por concluida, sin el consentimiento de la otra? Si nuestro gobierno ha tenido la delicadeza de no decir todo lo que sabe, reservándolo para el caso de no hacer efecto lo que ha dicho hasta ahora, ¿no se espone el ministro inglés á que se tomen otras me-

didias, que toda su diplomacia no podrá evitar, para que todo el mundo sepa lo que él no ha querido oír? En esto, nuestro gobierno no solo haria uso de un derecho, sino que desempeñaria una obligación; y por esto le invitábamos en nuestro número de ayer á que rompiese el silencio y acreditase á los ojos del mundo la justicia de su causa.

Lo cierto es que lord Palmerston se había comprometido ante la cámara de los comunes á presentar toda la correspondencia relativa á este ruidoso suceso, y previendo el terrible aprieto en que se veria al recibir una esposicion fundada y detallada de los hechos y dichos de sir H. Bulwer, creyó cortar de raíz la dificultad alzando una muralla impenetrable entre la verdad y sus oídos. A la primera interpelación que se le haga sobre los papeles prometidos responderá: «No he recibido ninguno» y en seguida tomará el sombrero, y se marchará de la sala.

O nos equivocamos mucho, ó todo esto nos es sumamente favorable, y contribuirá en gran manera á fortificar la opinion que ya se ha esparcido en toda Europa sobre el negocio. Nadie podrá creer que una medida tan grave como la espulsión de un diplomático extranjero ha sido motivada por un capricho ó por una injusta prevención. ¿Y qué se dirá cuando se sepa, que habiendo mediado una ofensa aparente entre dos naciones amigas, la ofensora desea ilustrar y satisfacer, y la ofendida se rehusa obstinadamente á quedar ilustrada y satisfecha?

(Del Fomento de Barcelona.)

Al decir del *Popular*, el nuevo ministro de Hacienda va á tomar providencias prontas y eficaces para mejorar el angustioso y difícil estado en que se encuentra la plaza de Madrid por razon de la falta de numerario. Mucho celebraríamos que el señor Orlando consiguiese lo que no le fué dable

FOLLETIN.

EL CABALLERO SIN NOMBRE.

NOVELA ORIGINAL ESPAÑOLA.

Por Don Francisco Navarro Villoslada.

CAPITULO VII.

La tabla de salvacion.

(Continuacion.)

Irresistible es el acento con que una muger pronuncia estas palabras: *hijo mio!* No hay corazón tan empedernido que no se ablande al escucharlas; pero cuando se escuchan por primera vez de los labios de una madre quién es capaz de permanecer indiferente?

—Nunca, madre mia, nunca sereis culpable para mí, exclamó Rodrigo con la voz sobocada por los sollozos, abriendo los brazos y estrechando en ellos al único ser que había despertado en su corazón vagos, indelimitados, contradictorios sentimientos que ahora comprendia.

Sintiose mas fuerte la condesa con aquel triunfo: animosa con el amor de su hijo, creyo que podía insistir en implorar el perdón de su marido, y sin desprenderse de los brazos del mancebo, tornose á postrar delante del anciano que hacia visibles esfuerzos por disimular la profunda impresión que le causaba aquel tierno espectáculo.

—Perdon, Ramiro, perdóname: soy mas estraviada que culpable.

—¿Y qué títulos tienes tú para alcanzar mi perdón? preguntó el anciano.

—Soy madre.

—Madre que por primera vez acaba de abrazar á su hijo mozo.

—Vengo á morir con él.

—¡A morir! exclamó el cautivo con terror: no; ni á morir bien, ni á salvarnos; porque..... vamos á salir muy presto del calabozo (no es verdad, hijo mio?) porque..... vamos á vernos en salvo por una monarca!

Y el anciano que ya principiaba á recelarse del piadoso engaño de su hijo, miraba á este como si en sus ojos quisiese encontrar una repuesta que desvaneciese sus sospechas.

Los ojos de Rodrigo tristemente clavados en el suelo le descubrieron la verdad.

—¡Ah! exclamó el anciano: con que tú tambien....! Pues bien señora, añadió despues de un momento de silencio doloroso: para morir bastamos nosotros. Los verdugos nunca mueren: á la par de sus victimas; mueren mas tarde para que los espectros les acompañen en aquel trance.

El jove caballero apenas podía concebir tanta dureza en el corazón humano, y suplicó á su padre que al menos oyese la historia y las disculpas de Doña Elvira antes de condenarla.

—No quiero alegar disculpas, dijo esta, quiero solo que me escuchéis, para poder salvaros.

El anciano seguia callado, y la condesa interpretando este silencio por una aquiescencia, ó mas bien tratando de aprovechar aquellos momentos preciosos para hacer importantes revelaciones, prosiguió con semejantes razones.

—Hace muy pocos días que apercibiéndome Ataulfo para la defensa de esta fortaleza hizo en ella algunas obras enjerezadas á su mayor seguridad. Echo abajo algunos muros, levantó otros y en cierto agujero de uno de ellos, se encontró este pergamino escrito por una mano trémula y en caracteres casi ininteli-

bles. Como en el castillo nadie apenas sabe leer excepto el capellan, y este tan solo en su breviario que tiene la letra muy clara, andubo rodando el escrito por la casa hasta que yo puse en el los ojos, y picada de curiosidad, ó movida mas bien por sobrehumano impulso, tomé en mis manos el pergamino y comencé á descifrarle aunque con mucha dificultad.

A las pocas palabras que pude coger al vuelo conocí la importancia de aquel escrito; pero hasta hoy no he podido comprender enteramente su sentido. Es una declaración que pocos días antes de su muerte hizo Constanza, la muger de Ataulfo.

—¿Estaba casado....! Bien te lo decia yo, exclamó el anciano dirigiéndose á Rodrigo.

—¿Esa Constanza murió hace tres años? preguntó este.

—Justamente.

—¿Antes de conoceros yo en Monforte?

—Sí, antes de haber sido yo bastante débil para olvidar á tu padre á quien creia muerto.

—Te has casado con Ataulfo, preguntó el anciano.

—Sí.

—¿Cuanto tiempo há?

—Un año.

—Y hasta entonces....

Hasta entonces he sido constante, fiel á tu memoria.

—¡Oh! tienes razon, Elvira, dijo el conde: eres mas desgraciada que culpable.

Y como si se arrepintiese de la debilidad de sus palabras añadió secamente.

—El pergamino.

—No podrás leerlo.

El conde hizo un gesto desdenoso y tomando el manuscrito contestó:

—En quince años de encierro se adquiere alguna perspicacia para ver las cosas, y se aprende mucho que se ignoraba antes.

Y echando la vista por el pergamino, comenzó á leer de seguida.

conseguir al señor Bertran de Lis, y que mas afortunado que este, diese felice cima al arreglo de nuestra Hacienda bajo bases sólidas y seguras, bajo un sistema económico y bien entendido, que inspirase confianza en el interior y en el exterior, y que fuese el punto de partida de un porvenir venturoso para el tesoro y para la nacion.

La empresa es árdua sin duda, pero por lo mismo mas gloriosa. Si estuviésemos en tiempos normales, si pudiesen hacerse reducciones importantes en los gastos de algunos ramos, si pudiesen echarse cálculos seguros sobre lo que en adelante habria de gastarse, y no pudiese haber dudas ni dificultades en la percepcion de las contribuciones y rentas directas é indirectas, fijas y variables; entonces el apetecido arreglo ofreciera menos inconvenientes y obstáculos, ni fueran indispensables un genio é inventiva extraordinarios tanto para salir de los apuros presentes, como para prevenirlos en adelante. Mas ahora la incertidumbre del porvenir, la inseguridad de todas las cosas á causa de la situacion anómala, incomprensible, violenta de Europa, y casi diríamos del universo, todo contribuye á aumentar las dificultades que de suyo ya encierra el arreglo de nuestra Hacienda.

Cabalmente el estado financiero ó rentístico de casi todas las naciones europeas es á corta diferencia igual: en todas partes se sienten apuros, en todas partes se presentan dificultades, y en todas partes la situacion política crea nuevos inconvenientes para vencer las dificultades y salir de los apuros. La escasez de numerario en circulacion es tambien general, y el comercio experimenta do quiera quiebras y apuros análogos á los de los gobiernos. La crisis monetaria cuyos efectos habian tal vez dejado de sentirse ya, ha prolongado su maléfico influjo á consecuencia de los bruscos acontecimientos que en 24 de febrero tuvieron lugar en la capital de Francia, y cuyos efectos naturalmente han trascendido al comercio y situacion interior y exterior de todas las naciones europeas.

No decimos todo esto porque nos inspire desconfianza el plan que puede adoptar el actual ministro de Hacienda, ni para desanimarle en su propósito. El conocer las graves dificultades que se oponen á todo arreglo rentístico; lejos de desanimar un genio emprendedor y arrojado, le comunica mayores bríos, y por otra parte bueno y conveniente es que el pueblo español comprenda todo el valor de la empresa que va á acometer el señor Orlando, pues de esta suerte sabria escusarle si no salia con bien, y apreciar en lo posible la inmensidad del servicio prestado, si consigue realizarlo.

Por fortuna la situacion no es de mucho tan desesperada como la de otras naciones. No hay en toda la vasta estension de la monarquía un solo villorrio que sobre reconocer y acatar el legitimo gobierno de la nacion, no obedezca y cumpla las providencias de las autoridades. En todas partes se pagan contribuciones á tiempo, y aunque no abunda mucho el dinero, circula todavia el que basta, para sostener el comercio que sea dicho de paso, en ninguna parte ha experimentado menos quiebras y catástrofes. El erario tiene todavia grandes recursos, y el pais puede prometerse muy crecidos con la abundantísima cosecha de cereales que se está recogiendo.

Empero no se crea que indicamos esto para inducir al señor ministro de Hacienda á que saque de los pueblos el dinero necesario para atender á las necesidades presentes y prevenirse para las venideras. Los pueblos están ya sobradamente recargados, y antes que ninguna clase de aumentos, deben procurarse alivios en los pechos. Paesto que el arreglo de la Hacienda y fijar su suerte para el porvenir ha de redundar en provecho y ventaja de las generaciones venideras, no será muy justo que se les legue por medio de algun empréstito una parte de los sacrificios que aquella benéfica empresa requiera. La nacion española va desarrollándose prodigiosamente, y no tardará mucho sin que pueda acudir holgadamente no solo al pago de los intereses de su deuda, sino tambien al reembolso y amortizacion de los capi-

tales. Bajo este punto de vista, creemos que deberia considerar el señor Orlando la mision que ha aceptado.

Noticias extranjeras.

(Correspondencia del Herald.)

Paris 13 de junio.

La semana en que hemos entrado va á decidir de la suerte de la república francesa. Todos los partidos á la vez parece levantarse para empeñar la lucha. Sin contar la agitacion que reina entre los obreros, agitacion que turba todos los dias mas ó menos la tranquilidad de la capital, hay en este momento tres proyectos para restablecer la monarquía en Francia. El primero es el que tiene por objeto proclamar al principe Luis Napoleon emperador de los franceses. Los periódicos de hoy dan á Vds. amplios pormenores sobre la tentativa hecha ayer en Paris para poner al principe Luis Napoleon á la cabeza del Estado. La impaciencia con que los bonapartistas tratan de realizar sus proyectos ambiciosos los hace tropezar al primer paso. Sabiendo que hace mucho tiempo estan estinguídas en Francia las simpatías imperiales, han querido llevar á cabo por medio de la sorpresa su temerario proyecto de proclamar emperador al principe Luis Napoleon. Con este objeto, y mientras los desamistados ganados por ellos debian sitiar ayer á la Asamblea nacional y gritar ¡Viva Napoleon! aparecia por primera vez un periódico titulado *El Napoleónico*, y era distribuido gratis y profusamente por varias personas que se paseaban en coche por los *boulevards*. Al mismo tiempo los corsos residentes en Paris se disponian á organizar un gran banquete nacional en honor del principe Luis Napoleon.

Pasándose de pronto Luis Blanc al partido del principe, hacia valer en su propio favor la cualidad de corso, y reclamaba el honor de asistir á dicho banquete. Esta ultima circunstancia explicará á Vds. por que conducto ha logrado el pretendiente *napoleónico* influir sobre los obreros de los talleres nacionales que le han nombrado representante de Paris Luis Blanc, el gran organizador del trabajo, sera siempre el desorganizador del orden. Para acabar de una vez con los manejos del principe Luis Napoleon, el poder ejecutivo ha pedido á la Asamblea que se vuelva á poner en vigor el decreto de 1832, en virtud del cual se le desterraba para siempre de Francia. Nadie duda de que la Asamblea nacional adoptará la proposicion del gobierno á pesar de los esfuerzos de la minoría para hacer proclamar la validez de la eleccion del principe. Entre tanto el ministro de justicia ha comunicado ayer por telégrafo á todos los procuradores de la república la orden de prender al principe Luis Napoleon donde quiera que se presente. Ya ven Vds. si tenia razon en decirles en mi carta de 10 del corriente que en vez de ceñirse Luis Napoleon la corona que ambicionaba, seria probable que tomara dentro de poco tiempo el camino del destierro ó el del castillo de Vincennes.

Mucho mas peligroso que el principe Luis Napoleon es á los ojos del gobierno republicano el movimiento que se ha notado recientemente en favor del principe de Joinville en Argelia y en la escuadra del Mediterraneo. Los despachos recibidos ayer de la Argelia anuncian haber escitado el descontento general el decreto del destierro lanzado contra la familia de Orleans, porque la abnegacion de que han dado pruebas el principe de Joinville y el duque de Aumale dejando la Argelia por no provocar la guerra civil merecia á lo menos una escepcion á su favor. El general Changarnier se muestra muy alarmado con las simpatías que el principe de Joinville ha despertado en nuestras colonias africanas, y con tanto mas motivo, cuanto que la escuadra mandada por el almirante Baudin pide sin cesar que se devuelva el mando de la misma al principe almirante. Los cruceros mandados á la escuadra del Mediterraneo tienen principalmente por objeto distraer á los marinos de sus simpatías en favor del principe de Joinville.

En fin, en algunas provincias del Mediodia el partido legitimista, ó por mejor decir, realista, ha concebi-

do una combinacion que dá mucho en que pensar al gobierno republicano. Trátase de una reconciliacion completa entre la rama primogénita de los Borbones y la segunda de Orleans. Estando probado que el duque de Burdeos no puede tener hijos, el partido realista propone que adopte al conde de Paris; de suerte que si se restablece la monarquía en Francia, rinará el duque de Burdeos durante su vida bajo el titulo de Enrique V, y el conde de Paris sera declarado su sucesor inmediato. Aunque esta combinacion se halla todavia en proyecto, ha encontrado en los departamentos del Mediodia tal eco, que el gobierno no ha podido menos de alarmarse seriamente y tomar precauciones eficaces.

En el concurso de todos estos proyectos que amenazan á la república francesa, deben buscar Vds. la explicacion del motivo que han tenido los individuos del poder ejecutivo para pedir á la Asamblea nacional un crédito de 70,000 francos mensuales para establecer una policia desnuda á velar por la seguridad pública del Estado. Esta es la razon por que el poder ejecutivo ha hecho de la peticion del mencionado crédito un voto de confianza, y por que la Asamblea nacional se lo ha concedido por una mayoría de 569 votos contra 112. El resultado de semejante votacion parece haber tranquilizado al gobierno, á lo menos por ahora, sobre todo desde que M. Lamartine prometi6 ayer combatir mas enérgicamente á la anarquía. La república no es posible en Francia sino con la condicion de restablecer la confianza pública y consolidar la sociedad, hondamente conmovida por los manejes revolucionarios; mas para esto es preciso que el gobierno, oyendo el voto general de la nacion, se muestre inexcusable con los perturbadores del orden. En efecto, hace algunos dias que el gobierno no guarda contemplacion con las reuniones turbulentas que obstruian los *Boulevards*. Al saber que los promovedores de estas reuniones estaban encerrados en la fonda llamada del *Ojo de Buey*, situada en el ángulo de la plaza delante de la puerta de San Martin, acudió allí la policia en la noche de 10 al 11 del corriente, y haciendo que los zapadores de linea echaran abajo las puertas de la fonda, prendió cerca de 150 individuos, entre los cuales habia dos miembros de la Asamblea nacional.

Por mas que estos diputados quisieron hacer valer su caracter é inviolabilidad, nada lograron, y los municipales y agentes de policia que se hallaron presentes al acto de arresto respondieron que cuando un diputado se junta con los alborotadores no tiene ya derecho á reclamar la inviolabilidad que hasta entonces le habia protegido. En una palabra, los dos diputados fueron conducidos á pié á la cárcel en medio de los silbidos de la multitud. En la misma noche dió el gobierno una buena leccion á los curiosos que en lugar de permanecer en sus casas se han empeñado en salir todos los dias á aumentar los grupos. Las calles que desembocan en los *boulevards* de San Dionisio y San Martin fueron de tal modo cercadas por las tropas, que á una señal dada todos los curiosos fueron cogidos con los obreros como pájaros en una red. Mas de 2,000 ciudadanos fueron conducidos entre una triple fila de bayonetas á la Conserjeria, donde pasaron la noche. Al dia siguiente fueron puestos en libertad; pero despues de haber tomado la policia sus nombres para el caso en que volvieran á ser cogidos en infraganti delito de curiosidad.

El gobierno continuará su cacería contra los curiosos hasta que todo ciudadano amante del orden permanezca tranquilo en su casa en vez de aumentar esos grupos tumultuosos que, sea dicho de paso, van disminuyendo desde que el gobierno ha desplegado su energía contra ellos. Ayer noche habia bastante gente en los *boulevards* de resultas de los acontecimientos del dia; pero los grupos, en lugar de formarse delante de las puertas de San Martin y San Dionisio, se dirigieron al cuartel de las Tullerías y plaza de la Concordia, donde á eso de las siete de la noche ensayaron los bonapartistas una loca tentativa; pero pronto fueron dispersados por la guardia nacional.

Voy á concluir citando á Vds. un hecho muy á propósito para edificar á la nacion española sobre la conducta de la diplomacia británica. Entre los presos de la noche del 10 se encuentran dos agregados en la embajada inglesa en Paris, conocidos como discipulos de

sir Enrique Bulwer en la época en que desempeñó las funciones de encargado de negocios entre nosotros; y cuenta que no fueron cogidos entre los curiosos, sino entre los descamisados que formaban los grupos de la puerta de San Martín y San Dionisio. En el momento de ser preso un jefe de los descamisados llevaba en los bolsillos 400 francos en oro. La presencia de los diplomáticos ingleses explica suficientemente de donde procedía este dinero. Además, entre los presos ha reconocido la policía á una dama inglesa disfrazada de hombre. Estos hechos, referidos por la *Gaceta de los Tribunales*, que recibe directamente sus noticias de las autoridades judiciales, no necesitan ser comentados para convencer á los mas incrédulos que mister Bulwer no ha sido tan extraño como se pretende á los recientes motines de Madrid. Parece que la diplomacia inglesa ha recibido la consigna de destruir en toda Europa por medio de revueltas políticas las industrias nacionales en provecho de los fabricantes de Manchester y Liverpool. Sin duda espera la Inglaterra por este medio atraer todo el dinero del continente y reparar los desastres de su última crisis económica y comercial.

Viena 8 de junio.

En mi carta de 27 del mes último decía á Vds. que las concesiones hechas por nuestro ministerio á las exigencias de los estudiantes con motivo del motín del 25 de mayo no eran mas que una estratagemia para ganar tiempo y evitar una colision sangrienta. El gobierno sabía perfectamente que la tempestad política rugía solamente en la superficie, porque los principios monárquicos están demasiado arraigados en Austria para que el pueblo sirva con mucho tiempo de instrumento á los maneos revolucionarios de la propaganda. Cada día hace mas progresos la causa del orden, y pronto podrán manifestarse libremente con gran confusion de los anarquistas los verdaderos deseos de la nacion. La prueba mas concluyente de esto la hallarán Vds. en la proclama que ha dirigido el emperador desde Inspruck el 3 del corriente á los habitantes de Viena, y la cual tiene por objeto revocar indirectamente las concesiones arrancadas por el motín del 25 de mayo, y declarar que el emperador está firmemente decidido á sostener la constitucion del 25 de abril. S. M. añade que aceptará todas las modificaciones deseadas por la asamblea nacional que va á reunirse en nuestra capital; pero que colocándose en el terreno de la discusion, no quiere transigir con el partido revolucionario, y no volverá á Viena hasta que se abra la asamblea, única que será á sus ojos la expresion de la voluntad nacional.

Conociendo la proclama del emperador en términos dignos y enérgicos, ha producido la mejor impresion en Viena, donde por otra parte los estudiantes no tienen ya mas que una influencia ilusoria. La llamada legion académica no cuenta mas que algunos centenares de estudiantes, pues los demas son cómicos, pintores, escultores, grabadores y otros muchos sin ocupacion, que no vendrian mal á Luis Blanc para formar con ellos una asamblea consultiva destinada á proteger la organizacion del trabajo. Gracias á las doradas promesas que la legion académica hace á los obreros, domina á estos poco mas ó menos como Luis Blanc dominaba en Paris á los obreros de los talleres nacionales; pero la clase media, que no piensa dar de comer á los holgazanes, aumenta cada día sus filas, y cuenta ya 40.000 guardias nacionales muy decididos á sentar la mano á los obreros. Estos, instigados por los agentes polacos, trataban de hacer el día 5 una gran manifestacion para pedir que les dieran socorros cotidianos como á los obreros de los talleres nacionales en Francia; pero en el momento de levantar la cabeza se vieron abandonados por los estudiantes, que unos tras otros van dejando la capital previendo que dentro de poco tendrán que pagar las calaveradas que han cometido en el espacio de dos meses.

A estas horas se goza en Viena de la mas perfecta tranquilidad, consolidada por la noticia oficial de haber salido para Inspruck, llamado por el emperador para formar un nuevo gabinete, el conde Francisco Stadion, gobernador que fué de Trieste y despues de la Gaceta. En una carta publicada por los periódicos anuncia este persona haber aceptado la mision de reorganizar el poder. Escuso decir á Vds. que el conde Stadion goza de la mas alta reputacion, como hombre de gobierno y amante del orden, pues en las oca-

siones mas difíciles ha sabido desplegar siempre tanta energia como firmeza. Bajo este concepto, me atrevo á compararle con el duque de Valencia, cuya conducta causa hoy la admiracion de todos los hombres moderados de Alemania, que saben que la verdadera libertad no puede desarrollarse sino en medio del orden y de la estabilidad del gobierno.

Sé de la manera mas auténtica que el conde Stadion desaprobo siempre la obstinacion del principe de Metternich en no reconocer al gobierno liberal de España, y sin ser profeta puedo desde luego anunciar á Vds. que uno de los primeros actos del ministerio Stadion será el establecer las relaciones diplomáticas entre el Austria y España. D. Sebastian Vilar, consul de S. M. católica en Trieste puede dar fe de las simpatías que manifestó siempre en favor de la nacion española el conde Stadion cuando era gobernador en dicha ciudad.

Habiendo nacido el conde Stadion en Bohemia, donde posee propiedades muy vastas, es el hombre de estado mas apropiado para estrechar las relaciones algun tanto alojadas entre el Austria y la Bohemia. Quiero hablar de la decision tomada por el gobernador conde Thun de Praga de formar un gobierno provisional para la Bohemia, medida que se han apresurado á anunciar á son de clarín los periódicos franceses, sin sospechar que su objeto ha sido oponerse á la invasion de la propaganda revolucionaria. El conde Thun ha creído con razon que el gobierno de Viena estaba solamente dominado por las exigencias de los estudiantes y obreros coaligados, y que por consecuencia la Bohemia no debia dejarse arrastrar á remolque por un puñado de jóvenes exaltados. Así pues, aunque formando un gobierno aparte, la Bohemia se ha apresurado á declarar que en Viena no recibiría ya mas órdenes que de Inspruck, donde el emperador ha fijado provisionalmente su residencia. De esta suerte puede decirse que la Bohemia permanece mas que nunca fiel al emperador, rechazando toda connivencia con los revolucionarios de Viena. Hase metido tambien mucho ruido con el congreso eslavo que al principio del mes corriente se ha abierto en Praga. Pues bien; sepan Vds. que este congreso, que ya se anunciaba como el núcleo de un imperio eslavo, no cuenta mas que 300 miembros, de los cuales mas de la mitad son profesores de lengua y fisiología. Lo mas notable de todo esto es que cuando los representantes de los diferentes países empezaron á perorar en el congreso, el polaco se quedaba en ayunas de lo que decía el czeche, y el ilirio de lo que pronunciaba el croata, siendo tal la algarabía y confusion de lenguas, que bien podemos decir que tal congreso, en vez de congreso, era una verdadera torre de Babel. En fin, para poder entenderse los individuos del congreso, han tenido que adoptar la lengua alemana, en la que pronuncian ahora sus discursos. Digan Vds. si con semejante divergencia de lenguas puede nadie esperar grande unidad de ideas políticas del congreso eslavo, y si con razon podemos exclamar: *Parturient montes nascitur ridiculus mus.*

A excepcion del encargado de negocios de Francia, cuyo gobierno actual aun no ha sido reconocido por el Austria, todos los demas embajadores y ministros extranjeros se encuentran ya en Inspruck cerca del emperador, y aun cuando se ha querido decir que han sido llamados por S. M. porque iba á abdicar en favor de su sobrino el archiduque Francisco Carlos, este rumor carece de fundamento, y los que los propalan ignoran sin duda que, según los usos diplomáticos, cuando el monarca muda de residencia, los embajadores acreditados cerca de su persona le siguen al punto donde se traslada. El emperador Fernando á quien los periódicos de Francia representaban antes como una especie de idiota, se ha mostrado, despues de la revolucion del 15 de mayo, como un soberano de cabeza y corazon, y sabrá continuar la obra de la regeneracion política de su país, que con tanta gloria ha inaugurado.

Nápoles 8 de junio.

Continúa la tranquilidad en este país, por mas que los periódicos franceses é italianos se empeñan en presentarnos desgarrados por la guardia civil. Verdad es que en Catanzara, y en alguna otra provincia, ha habido amagos de alzamientos, que han sido prontamente comprimidos por la sola presencia de algunas fuerzas. En Coscuza un cierto Ricardi ha levantado la bandera de comunismo; pero hasta ahora ha encontrado muy pocos prosélitos, y se espera que todo concluirá en

cuanto lleguen las fuerzas que se han enviado á dicho punto.

Los sicilianos intentaron hacer un desembarco en Calabria; pero no sé si faltos de fuerzas ó de entusiasmo, ó reconociendo tal vez las pocas probabilidades que presentaba su empresa, lo cierto es que han desistido de su proyecto.

Las tropas que fueron destinadas á combatir en Lombardia vuelven á Nápoles, á pesar de cuanto se habia dicho y de que su general D. Guillermo Pepé que ha desobedecido á las órdenes del gobierno, ha tomado servicio con los piemonteses. Mas los oficiales y soldados, así que supieron que el rey los llamaba, se negaron á pasar adelante, y retrocedieron gritando «viva Fernando II» y diciendo que su rey era antes que todo.

Mr. Levran, famoso comunista, que se habia distinguido, según se dice, en las barricadas de Paris, recibió por premio el nombramiento de encargado de la república de Nápoles. La opinion pública le atribuye una buena parte en los sucesos del día 15, y aunque esto sea exagerado, lo que no tiene duda es que pasó por un intrigante turbulento. Ha hecho reclamaciones exorbitantes por las pérdidas que supone se ocasionaron á los súbditos franceses en los sucesos del 15. El día de san Fernando, prohibió á la escuadra que se empavesara y que hiciera las salvas de ordenanza, insulto grosero y ruin que los revolucionarios de aquí interpretaron en su favor. Pero su alegría por esta novedad ha sido de corta duracion, pues el gobierno francés ha desaprobado su conducta, reemplazándolo con Mr. Bois-le-Conte, militar y hombre de excelentes dotes.

Las cabezas andan ahora por aquí muy calientes con las victorias del rey Carlos Alberto, y con el proyecto de formar un reino de Italia. Pero todavia falta mucho que hacer para llegar á este resultado.

El rey y su gobierno siguen conduciéndose con la mayor lealtad y buena fe. La parte sensata de la poblacion les hace justicia.

Trieste 7 de junio.

El almirante Albini, comandante de la escuadra sarda, al dejar por tercera vez nuestro puerto para dirigirse á las costas de la Istria, prometió al gobernador no molestar á los buques mercantes que navegasen con bandera austriaca. A consecuencia de esta promesa, que por otra parte, está muy conforme con la seguridad dada por el admirante á los consules de las potencias extranjeras; la compania de la navegacion de vapor del Lloyd austriaco pensaba emprender nuevamente sus viajes á la escala de levante. El vapor *Emperatriz*, perteneciente á dicha sociedad, salió ayer tarde con pasajeros y la correspondencia en direccion de Corfú, Atenas y Constantinopla; pero en las cercanias de Pola fué subitamente acometido por una parte de la escuadra sarda; que lo persiguió hasta el alcance de nuestras baterias, pues el buque *Emperatriz* volvió á refugiarse á nuestro puerto viendo que no podia continuar su viaje sin peligro.

Habiendo señalado de antemano el viaje del puerto este incidente, los artilleros acudieron á sus puestos, y cuando los buques sardos se aproximaron á suficiente distancia para ser alcanzados, recibieron una granada de cincuenta cañonazos, tambien disparados, que una fragata y dos vapores sardos quedaron muy estropeados y tuvieron que retirarse inmediatamente. Hoy ha desaparecido otra vez la escuadra enemiga, y parece que se ha retirado á las alturas de Pireneo. Es de temer que el suceso de ayer llegue á ser el preludio de una colision mucho mas sangrienta, porque los oficiales y tripulacion de la escuadra austriaca anclada en Trieste desean y piden salir á medir sus fuegos con el enemigo.

PALMA 30 DE JUNIO.

Las muchas obras que así los particulares como la corporacion municipal llevan á cabo de algunos años á esta parte han cambiado notablemente el aspecto de esta ciudad, ofreciendo mejoras de consideracion en todo lo que atañe á la comodidad y al ornato. Entre ellas merecen particular mencion la de la plaza de Atarazanas que es lástima no se halle en un punto mas centrico de la poblacion, la de la puerta Pintada, cuyo paso se echaba tanto de menos y tan buenos servicios está presentando y la de la cuesta de Sto. Domingo que

con los magníficos edificios que van á ceñirla por ambos lados, será á su tiempo la mejor comunicacion para carruages entre la parte baja y la alta de la ciudad, y el mas hermoso tal vez de sus barrios, facilitando ademas la salida del puerto á las mercancías destinadas á los que se encuentran en la última.

Mucho contribuirá á embellecer esta cuesta, como indicamos dias atras, el edificio que trata de construir en los solares que quedan desocupados en la acera de la derecha la sociedad del Casino Balear, cuya resolucion no podemos menos de aplaudir y desear se lleve cuanto ántes á cabo. Solo falta que el Ayuntamiento con el celo de que ha dado pruebas acabe de dar la última mano á ese importante asunto, aprovechando las buenas disposiciones de nuestro benemérito capitán general para realizar lo que en otra época ofreció dificultades insuperables.

Aunque ajenas á la municipalidad y á los vecinos, no podemos menos de hablar tambien con elogio de las mejoras que recientemente se han hecho y continúan haciéndose en el Muelle. Los faroles que allí se han colocado son otra de las mejoras que aplaudimos y que para comodidad del comercio se habia hecho necesaria.

En otra ocasion nos permitiremos indicar la conveniencia de otras mejoras que entendemos ser muy útiles, á la par que hacederas por su poco coste, favoreciendo el ornato de esta capital, cuyo vecindario por lo crecido é ilustrado, bien merece verlas realizadas. Hoy solo nos ocupamos de la que segun tenemos entendido han proyectado los vecinos de la plaza de S. Francisco, reducida á colocar en ella una fuente de bomba que abastecerá el agua del algibe existente en el claustro de este suprimido convento. Para apreciar la conveniencia de esta mejora, basta atender á la utilidad que de ella deben reportar los vecinos de la plaza y de las calles inmediatas. El coste de la obra no puede ser muy considerable y hemos sabido con satisfaccion que los mismos interesados tratan de cubrirlo por medio de una suscripcion. Pero ya que se busca la comodidad, aunque aumentando el sacrificio, podría favorecerse tambien el ornato, colocando en la misma fuente una estatua, al ejemplo de lo que se practicó en la de Atarazanas. En esta se pagó un justo tributo á la memoria de uno de los mallorquines mas célebres, el maestro Jaime Ferrer.

¿Estaria acaso fuera de propósito que se rindiera igual obsequio en la fuente de la plaza de S. Francisco al docto é iluminado Raimundo Lulio, que tanta gloria ha derramado sobre esta isla, justamente envanecida de tenerle por hijo y de cuya universal y profunda sabiduría, asombro de la época en que vivió, se están ocupando aun con admiracion propios y estraños? ¿Y no contribuiria á aumentar la oportunidad de ofrecerle este tributo de veneracion y de justicia la circunstancia de hallarse en la plaza mencionada la iglesia en donde se veneran los restos de nuestro ilustre compatriota?

Nada mas justo y propio que la ereccion de estos monumentos, que pagan una deuda á lo pasado y sirven de estímulo á los presentes y venideros. El pueblo que asi hace caso de los genios esclarecidos que le ilustraron con sus virtudes y obras muéstrase digno de contarles en el número de sus hijos y de la gloria que refleja sobre sus nombres universalmente aclamados. La estatua del Beato Raimundo Lulio constituye á nuestro entender una de las mas brillantes galas con que puede ataviarse la ciudad de Palma.

Mallorca saludará llena de gozo, la ereccion del monumento: do quiera brille la luz de la sabiduría, se sabrá con satisfaccion que se ha levantado y la posteridad celebrará que nos hayamos anticipado á cumplir un deber de patriotismo y de justicia que las generaciones

pasadas llorarian haber dejado en descubierto, si les fuese dado ver nuestra gloria y manifestar el sentimiento que su negligencia les causaba.

¡Ojalá nuestros deseos se cumplan y pueda Palma contar en breve con una mejora para la comodidad del vecindario y con un monumento que la embellezca y patentice la cultura y los sentimientos generosos de sus habitantes!

Por una comunicacion que ha publicado el *Diario Constitucional* dirigida al Sr. Gefe político, desde la torre de *Son Jaumell* en Capdepera, por el Exmo. Sr. Capitan General, vemos el buen resultado que ha producido el ensayo de los telégrafos recientemente establecidos en esta isla y en la de Menorca, para la pronta comunicacion entre ambas; y por las noticias que hemos adquirido desde la llegada del vapor *Leon*, á cuyo bordo ha venido S. E., sabemos que no puede ser mas satisfactorio el éxito obtenido.

El ensayo ha sido practicado en dos dias distintos. Como en el primero se pusiese el tiempo neblinoso, las comunicaciones estuvieron interrumpidas durante algunas horas; pero aprovechándose la primera coyuntura fueron proseguidas, y hubo de una y otra parte la mayor inteligencia en comprender las preguntas que se dirigieron mutuamente, sin que fuese equivocado a una sola de las muchas que mediaron, tanto en el primer dia, como en el segundo.

Nada aventuramos pues, asegurando que nuestras comunicaciones telegráficas con Menorca quedan aseguradas, y que las dificultades y entorpecimientos que se temian serán tan solo aquellas á que por los accidentes del tiempo se hallan sujetos todos los telégrafos. Cábemos por tan cumplido resultado una particular satisfaccion, convencidos como estamos de la utilidad que ha de proporcionar tan importante mejora, y felicitamos cordialmente al Exmo. Sr. Capitan general que ha sabido vencer con inteligencia y constancia los obstáculos que se oponian á su realizacion, no menos que al Sr. Gefe político por el interés con que ha secundado las miras de S. E. y por la decidida cooperacion que le ha prestado para llevar á efecto el establecimiento de los telégrafos.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

SAN GALO ABAD Y CONFESOR.

A mediados del siglo VI. nació en Irlanda S. Galo de familia noble y virtuosa. Sus padres le consagraron á Dios desde su infancia, y le hicieron entrar en el monasterio, que dirigia á la sazón san Columbano para que lo formase en letras y piedad. Aprendió allí ambas cosas con aprovechamiento, y cuando su maestro S. Columbano dejó la Irlanda para ir á predicar la fe en Inglaterra, fué el uno de los doce monges que le acompañaron, y que el año 585 fueron con el mismo á Francia Galo se retiró despues á la Austrasia y fijó su residencia en un desierto inhabitado, del cual salia solamente para ir á predicar á los infieles la doctrina de Jesucristo. Sus exhortaciones y discursos tuvieron buen éxito, convirtiendo gran número de paganos. Su desierto se llenó dentro de poco de numerosos celdas de solitarios, que formó un muy pronto un monasterio célebre por la santidad de los que le habitaban. El rey de Austrasia quió colocar á Galo sobre la sede episcopal de Constanca; pero el santo se negó siempre á asegurar semejante dignidad, y designó en su lugar á su discípulo Juan, que fué consagrado con aplauso de todos. Despues de haber regularizado la disciplina monástica

entre sus discípulos y de haberles dado la regla de san Columbano, murió Galo en el propio monasterio, llorado de todos, el dia 16 de octubre del año 646 ilustrado en milagros.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 37 ms.

Pónese á las — 7 „ 23 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 3 ms. 3 s.

ANUNCIOS.

Biblioteca Luliana.

RAIMUNDO LULIO, mallorquín eminente, tan admirable como incomprendible en virtud y letras, fué el mas aventajado de los autores de su siglo, y el mas general en el conocimiento de todas las ciencias que poseyó en igual grado de perfeccion, como lo manifiestan las innumerables obras que escribió sobre todos los principales ramos de humano saber. Varios insignes literatos nacionales y extrangeros se han esmerado en completar el catálogo de sus escritos, entre ellos D. Nicolas Antonio, autor de la Biblioteca antigua de España, impresa en Roma el año 1696; el padre Juan Bautista Solerio y el padre Jaime Lughtur jesuitas y otros no han podido hasta aquí llenar cumplidamente su deseo; pues que siendo inmenso el saber de Lulio y siempre continuo su afán en transmitirlo, para mejorar la humana condicion en la parte física y en la moral, nos atrevemos á calificar de imposible la completa coleccion de las obras de tan sabio escritor que recorriendo por espacio de cincuenta años muchos y muy diferentes puntos del globo sin dejar nunca la pluma de la mano, derramó en todos ellos el fruto de su iluminado talento. De aquí la gran dificultad de recojer dichas obras. Algunas de ellas ha deparado afortunadamente y depara la casualidad del tiempo, cuando se reunen la aficion, el gusto y alguna inteligencia con el desvelo. Adictos nosotros desde muchos años á la ciencia, esplendor y gloria de nuestro compatriota, despues de largas tareas, hemos conseguido reunir entre otras ocho poéticas en verso lemosin ms. del siglo 14, que contienen mas de 9000 versos.—*Art abreviada que es de predicació*, ms. que se dice concluido por Raimundo en 8 de enero de 1312 —*Raymundi Lulii, Ars principalis* de quinta esencia ms. del siglo 14.—Varios manuscritos noticiarios sobre la nobleza de Lulio, la recomendacion del mismo por los Pontífices, Reyes y altos personajes, y sobre la doctrina y culto y las controversias de sus antagonistas; con la del erudito jesuita el padre Andres Moragues, que no han visto hasta aquí la pública luz.

Considerando de sumo interes el dar á conocer tan encumbrada erudicion, hemos formado el proyecto de reimprimir todas sus obras, y conviniendo dar á conocer el relevante mérito de tan ilustre compatriota, creemos del caso publicar ante todo los panegíricos pronunciados por los mas célebres oradores de mucho tiempo á esta parte, de los cuales hemos podido reunir casi todos los impresos desde el año 1624, hasta el de 1846. Pero como muchos otros no se han dado á la imprenta rogamos encarecidamente á los que tengan noticia de ellos ó puedan proporcionarlos se dignen dispensarnos el favor de verificarlo en la libreria de Pedro José Umbert; pues que reunidos los que se puedan, se publicará el correspondiente prospecto, para la impresion que comprenderá la *Cronografía de la defensa de las cosas de Lulio*, obra inédita del citado Moragues; y despues se formará el plan general para la reimpression de las obras originales de nuestro iluminado compatriota, con las de sus comentaristas.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

SUPLEMENTO

EL BALEAR.

PALMA.—SÁBADO 1º DE JULIO DE 1848.

Hemos recibido periódicos por un buque llegado a Soller, y en obsequio de nuestros suscritores publicamos este suplemento para darles cuenta de las principales noticias que contienen. Las de Madrid alcanzan al 23, las de Barcelona al 27 y las de Paris por medio del Telégrafo al 25.

Las Gacetas de Madrid contienen un Real decreto en que haciendo uso el Gobierno de la autorización concedida por las Cortes y esponiendo el aumento que inevitablemente ha ocasionado en los gastos publicos la necesidad de aumentar las fuerzas del ejército y de prepararse por este y otros medios igualmente costosos para conservar inalterables la paz y el sosiego publico, se mandan realizar cien millones de reales como anticipo forzoso. Contribuirán tan solo a hacerlo efectivo aquellos contribuyentes cuyas cuotas anuales de contribucion territorial é industrial excedan de mil rs. en las capitales de provincia cuya poblacion no baje de 4600 vecinos y de 500 en las demas capitales y pueblos. En pago de dichas 100 millones se entregarán billetes del Tesoro que devengarán un 6 p^o anual.—Ademas tendrán un abono de 6 p^o de negociacion que será descontado á los contribuyentes al hacer el pago. Los billetes serán admisibles como metálico en pago de fincas del Estado, en los depósitos y fianzas que el gobierno exija y en pago de rentas y contribuciones, en la forma que se expresa. Los billetes del Banco de San Fernando, serán admitidos en este anticipo como metálico.

El cupo señalado por dicho anticipo á las Baleares, es de un millon de reales.

Por otro decreto se exige un donativo forzoso no reintegrable de una mensualidad á todas las clases que perciben sueldo del Estado, inclusa la consignacion de SS. MM. la Reina y el Rey, la de S. M. la Reina madre y la de las demas personas de la Real familia.

Se exceptúan del donativo

1.º Los regimientos, batallones, escuadrones é individuos del ejército cuyos haberes están incluidos en los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 30 del presupuesto del Ministerio de la guerra y los gefes y oficiales de reemplazo que se hallan en depósito, pero no las planas mayores de los cuerpos de artilleria é ingenieros.

2.º Los tercios de la Guardia civil incluidos en artículo adicional del mismo presupuesto.

3.º Los oficiales de marina embarcados, las tripulaciones, brigadas de artilleria, batallones de infanteria maestraza y colegio naval que figuran en los artículos 4, 6, 11, 14, 15, 20, 22 y 25 de dicho presupuesto.

4.º El resguardo de las costas, comprendido en apéndice al mismo.

5.º El cuerpo de Carabineros del Reino, menos su inspeccion General, el resguardo de puertos, puertas y fábricas.

6.º El cuerpo de Salvaguardias, los capataces de los presidios, los torreros de las lineas telegráficas y los conductores de correos.

Y 7.º El clero y las monjas en clausura.

Por otro decreto se aumenta el número de consiliarios del Banco de S. Fernando hasta el de 22, se manda

la revision de sus estatutos, la publicacion de un estado del activo y pasivo que hoy forma el capital del establecimiento, de los saldos contra el Gobierno, y de las garantías que éste ha depositado y termina anunciando que el pensamiento del Gobierno es disminuir en el mas breve espacio posible la cantidad de billetes en circulacion.

En otro decreto se dictan varias disposiciones para que no se hagan nuevas emisiones de billetes de dicho Banco, manifestándose que la cantidad á que ascienden los emitidos no alcanza á los doscientos millones que segun los estatutos pueden estar en circulacion.

Y por otros decretos se nombra comisario regio del mismo Banco al Sr. Marques de Viluma, y consiliarios á los Sres. D. Juan Manuel Calderon, Marques de Fuentes de Duero (Sr. Sevillano) D. Dámaso Cerrageria, D. Andrés Caballero y D. Antonio Guillermo Moreno.

Leemos en un periódico que el Sr. Isturiz ha llegado á Madrid.

Decíase en la Certe que el Sr. Infante D. Francisco habia obtenido Real permiso para contraer matrimonio y lo mismo su hija la Sra. Infanta D.ª Josefa.

Habia llegado á Barcelona procedente de Viena el Exmo. Sr. marques de la Romana.

Noticias extranjeras.

INGLATERRA.

Londres 19 de junio.

El lord maire ha dado un banquete á los principales ministros ingleses, al cual han asistido los ministros extranjeros.

La ciudad de Londres, por el órgano de su principal magistrado, se ha pronunciado con energia á favor de la paz; lord John Russell y lord Palmerston han contestado con un discurso favorable, que les hace mucho honor.

Lord Russell ha caracterizado en términos elocuentes la solidaridad de todos los pueblos, que hace que lo que es mal para unos no sea un bien para otros. Lord Palmerston ha hecho notar con mucha precision, que una prueba grande del progreso de la civilizacion es que los sucesos que en otro tiempo habrian ocasionado una guerra universal, hasta el presente no han hecho mas que alterar momentáneamente la tranquilidad en puntos especiales de la Europa.

Seria de desear que el lenguaje de lord Palmerston fuese siempre el mismo, pero por desgracia los periódicos que publican el discurso en cuestion, publican la última correspondencia que ha motivado la salida de Inglaterra del embajador español, que es la contrapartida de la publicada en Madrid. Son dos cartas dirigidas por lord Palmerston al embajador español en Londres Sr. Isturiz, sobre haberse hecho salir de España á Mr. Bulwer.

En la primera lord Palmerston explica su negativa á recibir la intervencion del conde de Mirasol, fundándose en la irregularidad de esta intervencion.

En la segunda carta lord Palmerston discute todas las acusaciones hechas contra Mr. Bulwer por el gobierno español, y se dirige á probar el ningun fundamento de

dichas acusaciones las cuales no pueden justificar semejante procedimiento con respecto á su agente, y termina haciendo comprender con toda finura al señor Isturiz que su presencia en Londres no podia prolongarse mas. Sabido es que el Sr. Isturiz contestó á esta última carta tomando al momento el camino para Madrid.

FRANCIA.

Paris 19 de junio.

En la sesion de hoy Mr. Marrast ha dado lectura al proyecto de constitucion: esta comunicacion importante ha sido recibida con el mayor silencio.

Los autores del proyecto se han manifestado fieles á los principios de la revolucion que han tenido por objeto unico sancionar: jamás se ha propuesto á nacion alguna proyecto mas radical y mas democrático: todo estriba en el sufragio directo y universal. En dicho proyecto se nota que los poderes legislativo y ejecutivo son los únicos constituidos de un modo completo y definitivo.

En cuanto á la organizacion de las autoridades secundarias, el proyecto se limita á poner principios, cuya aplicacion deberá hacerse por leyes especiales.

El poder legislativo deberá ser ejercido por una Asamblea: la eleccion tiene por bases la poblacion: el número total de representantes, comprendida la Argelia y colonias, será de 750: la Asamblea nacional será elegida por tres años y deberá renovarse íntegramente: el poder ejecutivo será ejercido por un presidente etc. etc.

— Asegúrase que la asamblea despues de votada la constitucion no considerará terminada su mision, y querrá antes hacer las leyes orgánicas y votar los presupuestos rectificadlos de 1848 y los de 49, que todavia no han sido presentados.

— La comision de cultos se ha ocupado hoy del modo de eleccion de los miembros del clero: el nombramiento de los obispos por todos los católicos en las Asambleas primarias como los representantes del pueblo, ha sido rechazado por una grande mayoría.

— El movimiento napoleonista ha hecho nacer otra clase de republicanos: ahora tenemos tres especies, y la miseria pública cuatro.

— Se atribuye á Mr. Luis Napoleon la idea de nombrar desde luego un triunvirato consular, del cual seria él el presidente.

— Sugetos bien informados aseguran que Mr. Lamartine acaba de comprar una reducida casa en uno de los cuarteles mas retirados de Londres.

— La situacion de las colonias francesas es muy critica y amenazadora: los sucesos de la metrópoli han causado en los negros una viva agitacion, piden la emancipacion inmediata y se niegan á trabajar: la fuerza pública y las autoridades locales están sobre las armas de dia y de noche, en una palabra se está sobre un volcan.

Idem 20 de junio.

Al principiar la sesion de hoy anunció Mr. Clemente Thomas habia presentado su dimision de comandante general de la guardia nacional de Paris al poder ejecutivo. Mr. Portalis que presidia declaró en nombre de la Asamblea, siu reclamacion alguna, que Mr. Clemente Thomas habia merecido bien de la patria.

— Corrian rumores esta tarde en la Asamblea nacional, con referencia á una carta recibida por un representante, en la cual se anunciaba positivamente que á consecuencia de una accion decisiva entre los austriacos y piemonteses, habia sido hecho prisionero el duque de Génova, hijo de Carlos Alberto, y que el ejército italiano de la liga habia sido rechazado con pérdidas considerables.

— La comision de fondos secretos ha tenido ya varias sesiones y una larga conferencia con los miembros del poder ejecutivo. La comision les ha hecho varias interpelaciones y les ha declarado que bajo un gobiere republicano no podia haber fondos secretos, y en consecuencia que presentasen una relacion circunstanciada acerca el empleo de todos los fondos concedidos por la policia, ya sea por los presupuestos ya por decretos de urgencia, á lo que ha accedido el gobierno.

— El gobierno provisional ha gastado desde el 24 de febrero hasta 1.º del corriente cerca un millon 200,000 francos.

— La Asamblea reunida en las secciones se ha ocupado hoy del proyecto de decreto relativo á la movilizacion de 300 batallones de la guardia nacional, cuyo proyecto no ha encontrado oposicion, por el contrario se decia que el proyecto no era mas que el complemento del sistema de defensa para poner á la Francia al abrigo de todo ataque.

— El decreto de los 3 millones para los talleres nacionales ha sido aprobado por la Asamblea despues de una discusion muy animada, que no será la última.

La cámara quiere la disolucion de los talleres referidos, pero no inmediata, porque nadie querrá echar en medio de la calle mas de 400,000 jornaleros. El problema es terrible. De una parte los talleres nacionales perjudica á la industria privada y se oponen á que vuelva á emprenderse el trabajo libre; de otra, ¿cómo cerrar estos talleres hasta que la industria no haya abierto los suyos? No obstante el mal aumenta de un modo horroroso.

Al lado de los 400,000 jornaleros á los cuales paga salario el estado, otros 60,000 piden ser admitidos, y el contagio principia á propagarse en toda la Francia. ¿Y qué será de la república si llegamos al invierno sin haber remediado este mal?

El estado de la capital de la república es muy alarmante: se forman grupos numerosos de jornaleros incautos que siembran la consternacion entre los pacíficos habitantes, perjudican al comercio y fatigan á la guardia nacional y tropas de la guarnicion. Pero hasta ahora los alborotadores se habian contentado en gritar; mas ayer por la tarde á los gritos que proferian de «viva Napoleon! Tendremos á Napoleon!» que cantaban á coro en la plaza de casa la ciudad, querian obligar á los que pasaban á que rejitiesen lo mismo, y como uno contestase á los instancias de los alborotadores con el de ¡Viva la república! se vió rodeado al momento por aquellos, y despues de haberlo maltratado querian arrojarlo al Sena, á los gritos de ¡Abajo el reaccionario!

Hoy por la tarde grupos considerables se han formado tambien en la plaza de casa la Ciudad, y muchos jornaleros iban cantando y gritando ¡Viva el emperador!

— Escriben de Napoleon-Vendee el 13, que uno de los oficiales del regimiento de linea, núm. 46, que con su compañía habia ido á recorrer el litoral, sorprendió á un buque ingles en el momento en que la tripulacion desembarcaba fusiles destinados á armar á los chuanes del pais; dicho oficial se apoderó de cerca 300 armas que trasportó á Napoleon-Vendee.

— Tanto en Paris como en varios puntos de la Francia se encuentran muchos pasquines puestos en las esquinas de las calles, en los cuales se lee: Viva Napoleon III: él solo, puede hacer la felicidad de la Francia.

— Algunos periódicos italianos anuncian que los austriacos se han apoderado de Padua, que el general Pepé se ha retirado á Ferrara; otros dicen á Venecia, despues de haber capitulado.

— Háblase de un nuevo pretendiente que trata de hacer conocer sus derechos en las próximas elecciones, á saber: el hijo de Luchtemberg, hijo del principe Engenio ó yerno del emperador de Rusia.

— El ejército francés de los Alpes consta de 60 batallones, 50 escuadrones y de una artilleria formidable, cuyo total podria ser pronto doblado si fuese necesario. Este ejército se compone de tropas escogidas que la mayor parte han servido en Africa.

La anarquía va entronizándose en varios puntos de la Francia, y si el gobierno no toma prontas y severas disposiciones, el robo y el asesinato estarán pronto al orden del dia. Hable Lyon, Ruan, Saint Etienne, Nimes, etc. etc. y si á esto se agrega la horrorosa miseria que se sufre en varios puntos, y pronto el estado de la república será un infierno.

En la sesion del 20 de la asamblea nacional, Mr. Armand Marrast leyó el proyecto de constitucion, como secretario de la comision que lo ha redactado. Precede al proyecto una declaracion de derechos y de deberes, consta de ciento treinta y nueve artículos y está todo él basado sobre el sufragio directo universal. El poder legislativo y el ejecutivo son los únicos que se hallan constituidos de una manera completa y definitiva; y en cuanto á la organizacion de los poderes secundarios, tales como el poder administrativo y judicial, el proyecto se limita á sentar principios cuya aplicacion somete á leyes especiales. Las disposiciones fundamentales son las siguientes:

Una asamblea única ejerce el poder legislativo.

La poblacion es la base de la eleccion.

El número total de los representantes del pueblo será de 750, inclusos los de la Argelia y de las colonias.

Son electores todos los franceses de la edad de 21 años que gocen de sus derechos civiles y politicos, y elegibles los de 25 años que se hallen en igual caso.

La asamblea nacional será elegida cada tres años.

Cada representante recibirá una indemnizacion que no podrá renunciar.

Ejerce el poder ejecutivo un presidente de la república. Para ser presidente es preciso haber nacido frances y tener la edad de 34 años á lo menos.

El presidente es nombrado por el sufragio directo y universal, por escrutinio secreto y á mayoría absoluta de votos. En el caso de que ninguno de los candidatos hubiese obtenido mas de la mitad de dichos votos, la asamblea elige el presidente de la república por escrutinio secreto y á mayoría absoluta de votos entre los cinco candidatos que hubiesen obtenido mayor número de ellos.

El presidente de la república es elegido para cuatro años, y no es reelegible sino despues de un intervalo de otros cuatro. Su sueldo es de 600,000 francos anuales.

El presidente nombra y destituye los ministros.

El presidente y los ministros son responsables de todos los actos del gobierno.

Se establece un consejo de estado compuesto de cuarenta miembros á lo menos, nombrados por la asamblea para tres años.

El consejo de estado estiende los proyectos de ley.

Queda subsistente la actual division del territorio en departamentos, distritos y comunas.

Continuará el jurado en asuntos criminales, y sera estendido á los correccionales y á los civiles y segun la forma que determinará las leyes.

Los jueces de paz y sus suplentes son elegidos por el sufragio de todos los ciudadanos domiciliados en el canton.

Los jueces de primera instancia y de apelacion son nombrados por el presidente de la república, segun una orden de candidatura que será arreglada por la ley de organizacion judicial.

Los jueces del tribunal de apelacion son nombrados por la asamblea nacional.

La ley de organizacion judicial fijará la edad en que los jueces podrán ser jubilados.

En cada departamento un tribunal administrativo quedará encargado de resolver sobre lo contencioso-administrativo.

Para toda la Francia habrá un tribunal superior de administracion.

Un alto tribunal de justicia falla sin apelacion, ni lugar á instancia al de apelacion, las acusaciones entabladas por la asamblea nacional, bien sea en contra de sus propios miembros, bien en contra del presidente de la república ó de los ministros.

Dicho tribunal juzga asimismo á todas las personas acusadas de crímenes, atentados ó complots contra la seguridad del estado. Compónese de jueces y de jurados.

Todo frances debe prestar personalmente el servicio militar y el de la guardia nacional. Queda prohibida la sustitucion.

El conocimiento de los delitos cometidos por medio de la prensa, pertenece esclusivamente al jurado.

La nacion tiene siempre el derecho de cambiar ó modificar su constitucion.

Acabada la lectura del indicado proyecto, la asamblea acordó que, segun reglamento, pasasen á las secciones para su exámen.

Ultimos partes telegráficos de Paris.

Consulado de España en Perpiñan.—Despachos telegráficos de Paris del 24 de junio de 1848.

Despacho circular muy urgente.—El ministro del interior á los ciudadanos prefectos y subprefectos de los departamentos.

Muchos gefes de los talleres nacionales han fomentado tumultos en Paris. Se levantaron varias barricadas.

La guardia nacional, la guardia nacional movible, la tropa de linea y la guardia republicana han cumplido valerosamente con su deber; y en este momento son dueños de todos los puntos.

Otro.—El gefe del poder ejecutivo á los ciudadanos prefectos y subprefectos.

Por decreto de la Asamblea nacional ha sido declarado Paris en estado de sitio y la Asamblea nacional está en sesion permanente. El poder ejecutivo ha sido confiado al general Cavaynac.

La comision ejecutiva ha dado su dimision. Existen aun algunas barricadas. La union entre la guardia nacional, el ejército y la guardia nacional movible ofrece la seguridad de que el orden público será pronto restablecido. Los guardias nacionales de muchas poblaciones inmediatas han llegado ya. Su ejemplo debe ser imitado.

La república saldrá triunfante de esta última lucha contra la anarquía.—Firmado—Cavaynac.

Otro del 24 de junio á las 7 de la tarde.—Circular —El ministro del interior á los ciudadanos prefectos y subprefectos de los departamentos.

La Comision del poder ejecutivo ha dado su dimision.

La Asamblea ha concentrado los poderes del gobierno en el general Cavaynac.... (interrumpido por la noche). Por traduccion—El director del telégrafo, A. Bourgoing.—Por copia conforme.—El prefecto de los Pirineos orientales, G. Vergers.—Es copia.—El cónsul general, Miguel de Tovar.

Continuacion del despacho telegráfico.—Paris 25 de junio de 1848 á las 5 de la mañana.

El general Cavaynac, ministro de la guerra.

La autoridad es enteramente dueña de la situacion.—Por traduccion.—El director del telégrafo, A. Bourgoing.—Por copia conforme.—El prefecto de los Pirineos orientales, G. Vergers.—Es copia.—El cónsul general, Miguel de Tovar.

Vemos confirmadas las noticias relativas á los desordenes ocurridos en Marsella que supimos por conducto del vapor Langüedoc. He aqui lo que leemos en un periódico.

Marsella 22 á las 10 de la mañana,

Los jornaleros han abandonado los talleres nacionales y se dirigen en columna á la prefectura cuyas inmediaciones están defendidas por fuertes piquetes de la guardia nacional y tropas de linea.

Se toca llamada, redactores y cajistas vamos al cuerpo de guardia. Las tiendas se van cerrando.

— El Fomento de Barcelona dice con referencia á los mismos sucesos lo que sigue.

Por noticias confidentiales del capitán de un vapor llegado esta mañana de Marsella, sabemos que el dia del Corpus estalló en aquella ciudad una espantosa colision entre el pueblo por una parte y el ejército y la guardia nacional por otra. El motivo ostensible fué el saqueo y el pillaje por parte de algunos desalmados; pero encontraron una viva resistencia tanto por parte de la tropa como por la milicia nacional, la cual se defendia con mucho teson desde las casas.

Posteriormente viendo que no se podia contener el desenfreno de las turbas apelóse al recurso de la artilleria; mas con grande sentimiento de las personas amantes del orden, hallaronse las piezas enclavadas. El viernes continuaba todavia el desorden. El citado vapor ha traído á bordo algunos pasajeros españoles que no viendo seguridad ya en aquella ciudad, resolvieron refugiarse á España. Dicese si en la refriega murió un general.